

# DR. DANIEL PICHARDO SILVESTRE

ABOGADO- NOTARIO PÚBLICO  
Av. Manuela Díez Jiménez, No.26, Santa Cruz El Seibo, RD.  
Tel. 809-552-4231 y 809-399-9744



## CONTRATO DE TRABAJO

Entre: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL SEIBO, debidamente representado por su Alcalde Municipal LICDO. LEO FRANCIS ZORRILLA RAMOS dominicano, mayor de edad, Abogado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 025-0046826-5, domiciliado y residente en la calle Respaldo Juana Saltitopa No.7, Sector Ginandiana de esta ciudad El Seibo, quién para los fines y consecuencias legales del presente contrato se denominará, LA PRIMERA PARTE y de la otra parte el señor CÉSAR AUGUSTO DE JESUS MOTA, dominicano, mayor de edad, casado, Locutor, portador de la cédula de identidad y electoral No. 025-0006137-5, domiciliado y residente en la Calle Tomas Otto No.2, de esta Ciudad de El Seibo, quién para los fines del presente contrato se denominará LA SEGUNDA PARTE.-----

### SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

**PRIMERO:** Por medio del presente, LA SEGUNDA PARTE se compromete a realizar lo siguiente: PUBLICITAR LAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO EN EL PROGRAMA QUEJAS Y QUERELLAS EN TV CANAL 12 DE LUNES A VIERNES A LAS 9:00 A.M, DICHO CONTRATO INICIA EL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL 2024 Y CULMINA EL 30/06/2025.-----

**SEGUNDO:** El precio convenido y pactado entre las partes ha sido por la suma de CINCO MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$5,000.00), MENSUALES MONEDA DE CURSO LEGAL, cantidad que recibirá La Segunda Parte después de entregar la factura correspondiente a cada mes.-----

**TERCERO:** El contratado se compromete a pagar los Honorarios Notariales, y será deducido de su primer pago.-----

**PÁRRAFO:** LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho de suspender dicho contrato en cualquier momento sin previo aviso a LA SEGUNDA PARTE cuando lo considere de lugar.-----

Hecho en dos originales de un mismo tenor y efecto uno para cada una de las partes contratantes En La Ciudad Municipio de Santa Cruz del Seibo, hoy día primero (01) del mes de junio del año 2024.-----

\_\_\_\_\_  
LICDO. LEO FRANCIS ZORRILLA RAMOS  
ALCALDE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
CÉSAR AUGUSTO DE JESUS MOTA  
SEGUNDA PARTE